



Universidad Nacional de Córdoba
2024

Resolución Decanal

Número:

Referencia: AYUDA ECONOMICA PRESIDENTES DE MESA

VISTO:

La RR-2024-826-E-UNC-REC, por la cual dispone una ayuda económica para el personal que se desempeñó como Presidente de Mesa en los comicios para elegir Consejeros y Consiliarios Docentes, Nodocentes, Egresados y Estudiantiles, en las elecciones que se desarrollaron entre el 16 y 17 de mayo 2024;

CONSIDERANDO:

Que se tiene en cuenta el listado elevado por la Junta Electoral de la Facultad con las personas, período y montos que le corresponden recibir a cada uno en función de la participación como Presidente de Mesa

Por ello:

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS

RESUELVE:

ARTICULO 1°: Disponer el pago de una ayuda económica de \$ 12.000 (pesos doce mil) por mesa y por día, a las personas incorporadas en el anexo de la presente, que cumplieron funciones como Presidentes de Mesas, por el monto que para cada caso se indica.

ARTICULO 2°: Comunicar al Área Económico Financiera a sus efectos.

